

# Huecos en el control interno

Por **MARÍA DE LAS NIEVES GALÁ**

**E**N los últimos meses, en la emisión estelar del *Noticiero Nacional de la Televisión Cubana* se han revelado delitos de connotación que sacan a la luz los grandes huecos existentes en el control interno en empresas del país. Toneladas de arroz y de café, sacos al por mayor de cebolla y ajo, harina de trigo y cármicos... son varios los hechos que demuestran la persistencia de un mal que ha carcomido la economía cubana durante años.

Es inadmisibles que cerca de una fábrica de pastas, por solo poner un ejemplo, se instale una particular basada en los mismos productos, rótulos y envases, sin que nadie la perciba.

Ni siquiera situaciones de alta sensibilidad han detenido el afán de algunos por apropiarse de los recursos del pueblo y del Estado. Uno de esos hechos lo dio a conocer el 11 de mayo, el periódico **Tribuna de La Habana**, en su edición digital. Según ese medio “transportistas de la Empresa de Gases Industriales fueron detenidos mientras sustraían y desviaban cilindros de CO<sub>2</sub> que debían ser empleados como gases medicinales, cuyo uso se incrementa en los hospitales donde se encuentran ingresados pacientes de la covid-19”.

Los delincuentes “comercializaban ilícitamente estos recursos a chapisteros, fábricas clandestinas de refrescos, entre otros”. Para que se tenga en cuenta el grado de corrupción, de los 43 cilindros que debían entregar, solo 16 llegaron a su destino real.

El tan llevado y traído tema del control interno, del cual se habla con reiteración en empresas, unidades empresariales de base y organizaciones superiores de dirección empresarial precisa una mirada más aguda que permita descubrir a tiempo las grietas que persisten en el interior de las entidades.

Lo doloroso y también cuestionable, es que aun cuando se hacen controles y confeccionan planes de medidas, a la vuelta de la esquina llegan a detectarse

irregularidades o se sorprende a algún individuo apropiándose de lo que no le pertenece.

Las últimas comprobaciones realizadas por la Contraloría General de la República dan fe de las fisuras que lastran el control interno. La ejecutada del 1° de noviembre al 12 de diciembre de 2018 “detectó afectaciones económicas ascendentes a poco más de 2 000 millones de pesos en moneda total, de los cuales el 68 por ciento se corresponde con la cadena de impagos en el comercio y la gastronomía, el 14 por ciento está relacionado con incumplimientos de planes y el 1.5 por ciento se asocia a presuntos hechos delictivos”, según publicó el periódico **Granma**.

Los sucesos denunciados a través de los medios de comunicación en estos meses en que enfrentamos a la covid-19 y también con rigor a la corrupción y las ilegalidades, debe significar una alerta a las administraciones, organizaciones políticas y sindicales en todas las instancias. No puede existir confianza ni rutina en cuanto al cuidado de los recursos que están bajo la responsabilidad de directivos y colectivos de trabajo.

Se pueden hacer todas las acciones, guías, controles y planes de medidas indicados, que si realmente los encargados de preservar las riquezas del pueblo no son conscientes de esa responsabilidad, cada día retomarán los mismos problemas y los delincuentes buscarán otras variantes de corrupción.

No podemos cansarnos de apelar a los valores, ni permitir que en el país sigan surgiendo millonarios a costa de los recursos del pueblo. ¡Eso es inaceptable para los trabajadores honrados y dignos de nuestro país! El combate contra esa plaga que daña a la sociedad tiene que ser sistemático, si queremos prosperar y construir una economía sostenible que apuesta por el bien de todos.